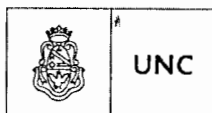




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0062123/2018

Córdoba, **26 FEB 2018**

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Dr. Juan Emilio Torres por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a las Ciencias Sociales, en lo referente a la calificación de la alumna María Paula Vilar;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5, la alumna Vilar figura con una calificación de dos (2) puntos en el Acta de Examen N° 090 Libro N° 408 de fecha 28 de noviembre de 2017 de la materia Introducción a las Ciencias Sociales;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. Juan Emilio Torres a rectificar el Acta de Examen N° 090 Libro N° 408 de fecha 28 de noviembre de 2017 de la materia Introducción a las Ciencias Sociales, en la cual la alumna María Paula Vilar (Legajo N° 41962152) deberá figurar con una calificación de cuatro (4) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

Dr. MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas